NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

RESOLUCIÓN Nº 0403
NEUQUÉN 28 JUN 2012

VISTO:

El Expediente OE nº 2390-M/12, y la Orden de Pago Nº AC01655/12, a nombre de SOSA, Ivanna Silvina por $ 4.000.-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaría de Cultura– Secretaría de Desarrollo Humano, destinado a solventar gastos por "Puesta en marcha de actividades con Teatro Colón (alquiler de vajilla, reparación fuente de agua, lona de puerta ingreso Museo Gregorio Álvarez)" ;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota 078/2012 de fecha 18/04/2012 de la Subsecretaría de Cultura, contando con el VºBº de la Secretaria del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ---------- mediante Orden de Pago Nº AC01655/12 a nombre de SOSA, Ivanna Silvina, por la suma de PESOS CUATRO MIL ($ 4.000-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ---------- y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

fdo: Artaza

DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 1881
Fecha 13 / 07 / 2012

NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000360	EL ABUELO de Héctor Luis Quijada	$ 1000.00
0001-00000359	EL ABUELO de Héctor Luis Quijada	$ 400.00
000100000099	CARTELES INCA de Nova María Fernanda	$ 2600.00
	TOTAL	

es copia

fdo: Artaza

C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén